

22 de Julio 2021



Senadores de EU piden a Biden que interceda por los cambios en energía en México

Un grupo de senadores estadounidenses pidieron al presidente Joe Biden intervenir en los cambios hechos por el gobierno mexicano a la política energética derivada de la reforma de 2013.

En una nueva carta, que se suma a la serie de misivas enviadas por congresistas estadounidenses al entonces presidente Donald Trump y a otras enviadas por organizaciones estadounidenses, como el Instituto Americano del Petróleo (API, por sus siglas en inglés), los senadores piden la intervención del gobierno de Estados Unidos en los constantes cambios en la política energética del país.

“En una carta anterior a la Administración Trump, destacamos las preocupaciones con el trato regulatorio preferencial del presidente López Obrador a las compañías energéticas nacionales de México, Pemex y CFE, y la demora o cancelación de permisos para las compañías energéticas estadounidenses. Estos desafíos siguen siendo un problema grave”, se lee en la misiva firmada por 20 senadores republicanos y demócratas.

En el texto, los congresistas hacen referencia a las iniciativas de reforma a la Ley de Hidrocarburos y la Ley de la Industria Eléctrica, que fueron aprobadas en los meses pasados por la Cámara de Diputados y Senadores, pero que actualmente están suspendidas por algunos juicios de amparo presentados por organizaciones ambientalistas y empresas privadas.

Los cambios impulsados desde el ejecutivo tienen como común denominador regresar el poder de mercado a las dos estatales mexicanas, que se convirtieron en un jugador más del sector con la reforma de 2013.

“Los cambios recientes de la Administración López Obrador a la regulación y legislación establecen un campo de juego no desarrollado para los inversores privados frente a las empresas estatales de México, Pemex y CFE, y por lo tanto, crear una gran incertidumbre para las compañías energéticas estadounidenses con inversiones existentes y para aquellos que buscan invertir en México, como los activos de explotación potencialmente abandonados, y amenazan la viabilidad de las inversiones a largo plazo”, se lee en el documento.

La política energética mexicana se ha convertido en un punto álgido entre ambos gobiernos. La administración del presidente Biden se ha caracterizado por promover un plan encaminado a promover la generación de energía mediante centrales renovables, mientras que la administración mexicana ha depositado en los combustibles fósiles la apuesta en el sector. En una reunión del 7 de julio pasado entre las representantes comerciales de México, Estados Unidos y Canadá, el gobierno estadounidense manifestó sus preocupaciones sobre los cambios en la política mexicana.

Algunos especialistas del sector coinciden en que la reciente decisión de la Secretaría de Energía respecto a otorgar a la estatal Pemex el control operativo del yacimiento Zama, en lugar de haberlo cedido a la estadounidense Talos, podría incrementar la tensión entre ambos gobiernos sobre el tema. Pero hasta el momento, el gobierno de Estados Unidos no se ha pronunciado al respecto.

"Le pedimos (presidente Biden) que se ocupe de las violaciones al entablar relaciones diplomáticas con el presidente López Obrador. Esto es necesario no sólo para establecer unas condiciones equitativas para las empresas estadounidenses que operan en México, sino también para permitir la competencia en el mercado de la energía que protegerá los puestos de trabajo estadounidenses y, en última instancia, reducirá el coste para el consumidor y las emisiones de gases de efecto invernadero", se lee en la misiva. Expansión

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de Julio 2021



Total México aclara que cuenta con los permisos en activo en el padrón de importadores del SAT

Total de México aclaró el no fue suspendida del Padrón de Importadores del SAT.

Total México aclara que cuenta con los permisos en activo en el padrón de importadores del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La empresa energética francesa explicó que no mantiene ninguna relación comercial o laboral con la empresa Total Propane SA de CV.

“Total México refrenda su compromiso con la transparencia y la honestidad para continuar contribuyendo con el desarrollo económico de México”.

La marca informó que sus permisos se encuentran activos en el padrón de importadores del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“Cabe señalar que la empresa Total Propane, S.A. de C.V., la cual se encuentra señalada en la lista de contribuyentes suspendidos, no pertenece a Total México SA de CV, ni contamos con ningún tipo de relación laboral o comercial con ésta”.

Anuncian corte de agua en Ciudad Victoria; 70% de usuarios se quedará sin servicio

Informa la Comapa de Ciudad Victoria que por trabajos de mantenimiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el 70 por ciento de los usuarios del servicio en la capital de Tamaulipas se quedarán sin agua este viernes 23 de julio.

La CFE realizará un mantenimiento a sus instalaciones y debido a estos trabajos, tendrán que interrumpir el servicio de energía eléctrica en la planta potabilizadora de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Conagua) ubicada sobre carretera Soto la Marina-Ciudad Victoria y el rebombeo de esta misma ubicado en la calle Hernán Cortés. Debido a esto quedará suspendido el abasto de agua para los victorenses durante el mantenimiento que realizará la empresa que proporciona la energía eléctrica. Milenio

Pública Pemex Políticas y Lineamientos Anticorrupción

Pemex publicó en el DOF las Políticas y Lineamientos Anticorrupción para sus Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales

Petróleos Mexicanos (Pemex) publicó hoy en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las Políticas y Lineamientos Anticorrupción para sus Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales.

El documento tienen el propósito de contribuir a que Pemex y sus empresas, en sus relaciones con terceros, adopten prácticas que fomenten el cumplimiento de las Leyes y Obligaciones Anticorrupción alineadas al Programa de Cumplimiento.

“En Pemex y sus empresas se ha adoptado una postura de cero tolerancia a la Corrupción y se ha tomado la decisión de llevar a cabo las acciones necesarias para combatir cualquier Hecho de Corrupción en detrimento de su reputación y que afecte el desarrollo del país, violente las Leyes y Obligaciones Anticorrupción y aliente a los Terceros a que presenten propuestas competitivas, innovadoras o económicas”.

Las políticas tienen también como propósito que la toma de decisiones del Personal se lleve a cabo de manera imparcial, promover un mercado competitivo y otorgar certeza jurídica en la actuación de la Alta Dirección y del Personal en su Interacción o Intervención con Terceros.

Establecer las directrices generales que debe observar el Personal en su relación con Terceros, durante la celebración de reuniones, visitas, actos públicos oficiales, representaciones, procedimientos deliberativos, negocios, Entrevistas de trabajo y, en general, en el desempeño de las funciones que les han sido encomendadas.

Orientar al Personal en la identificación de Conflictos de Intereses y la manera de declararlos.

Proporcionar a los Terceros los medios para manifestar sus relaciones familiares, personales o de negocios con Personas Políticamente Expuestas, que resulten relevantes en los procesos, procedimientos y actividades en que participan o intervienen.

Propiciar que los Terceros, en su interacción con el Personal, compartan los valores y principios éticos de Pemex y sus empresas, así como la aplicación de mecanismos propios que fomenten acciones similares a las establecidas en las presentes Políticas y Lineamientos o, en su caso, manifiesten su adhesión a dichos valores y principios. OGM

Se disparan aportaciones al Fondo Mexicano del Petróleo

Las aportaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) al Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) se dispararon 141% entre junio de 2020 y el mismo mes de este año, al ubicarse en los 29,158 millones de pesos (mdp) desde solo 12,079 mdp registrados en el ejercicio anterior.

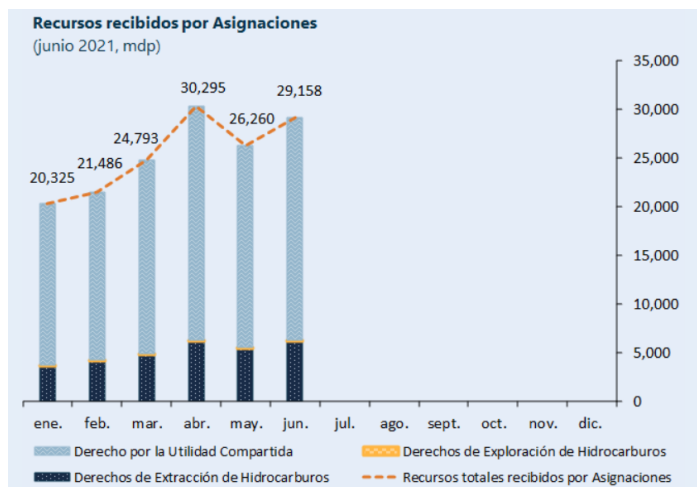
De acuerdo con las cifras dadas a conocer por el Fondo al segundo trimestre del año, si bien las aportaciones de la petrolera estatal bajaron un poco con respecto a abril, con 30,295 mdp, resalta el hecho de que han sido mayores que en mayo (26,260 mdp) y que en enero, cuando reportó 20,325 mdp, con una clara tendencia alcista.

De igual forma, respecto a los contratos de privados, en junio pasado el FMP recibió 133% más recursos contra el mismo mes de 2020, al pasar de los 885 mdp a 2,068 mdp.

Si bien las aportaciones de los operadores privados también presentaron una tendencia ascendente durante el primer semestre, al comenzar el año con solo 921 mdp, las entregas de recursos en junio bajaron 8.2% en relación con el mes anterior, cuando llegaron a los 2,239 mdp.

Respecto a las transferencias de recursos del Fondo a la Tesorería de la Federación, al cierre del periodo que se informa llegaron a los 163,622 mdp, que equivalen a 0.7% del Producto Interno Bruto (PIB).

Cabe señalar que al cierre de 2020, ese porcentaje apenas llegó al 0.8%, el más bajo desde 2015 y menor con respecto al promedio de los seis años que es de 1.8%. EAD



Legisladores de EEUU piden a Biden frenar reformas de AMLO

Congresistas y senadores de los partidos Demócrata y Republicano enviaron de manera conjunta una carta al presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, en la que hicieron un llamado para que presione al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, con la finalidad de que dé marcha atrás a sus reformas en materia energética.

Fechada el 20 de julio de 2021, la misiva está firmada por los senadores republicanos John Cornyn, Ted Cruz y James M. Inhofe, así como por 17 miembros del Congreso estadounidense, en su mayoría del estado de Texas.

Los miembros de ambos partidos expusieron que México violó el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, conocido como T-MEC, al pasar las reformas a la legislación que beneficia a las empresas energéticas mexicanas por sobre las compañías extranjeras.

“Le solicitamos que apunte a estas violaciones cuando sostenga discusiones con el presidente López Obrador”, se lee en el texto de la carta. “Es necesario no solamente establecer un piso parejo para las compañías de Estados Unidos que operan en México, sino también permitir la competencia en el mercado energético que proteja los empleos estadounidenses y que al final reduzca los costos al consumidor y las emisiones de efecto invernadero”, agregaron.

Los políticos firmantes también recordaron que desde las reformas constitucionales de 2013, las empresas de su país han invertido en México miles de millones de dólares en infraestructura energética, “algo positivo para manufactureros, trabajadores, el ambiente y la seguridad energética de América del Norte”.

De la misma forma, refirieron que durante la administración del ex presidente Donald Trump [enviaron una carta](#) donde destacaron sus preocupaciones por el trato regulatorio preferencial del presidente López Obrador hacia las empresas energéticas estatales, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), retrasando o cancelando los permisos a las empresas norteamericanas. “Este reto sigue siendo un serio problema”, asentaron.

“El incremento de la energía en México impactará en las cadenas de valor regionales, reduciendo la competitividad de América del Norte al mismo tiempo en que el gobierno de Estados Unidos y las empresas norteamericanas están enfocando todos sus esfuerzos en nuestra recuperación económica”, alertaron.

En cuanto a las modificaciones a la Ley de Hidrocarburos, los legisladores consideraron que da al gobierno mexicano el derecho a ejercer un control discrecional sobre la distribución, almacenamiento, importación y exportación de combustibles y petróleo, así como la facultad de suspender o revocar los permisos en toda la cadena de valor de manera exagerada en favor de

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de Julio 2021

Los ingresos de IEnova aumentan 48% impulsados por su negocio de gas

La empresa eléctrica IEnova registró un crecimiento de 48% en sus ingresos durante el segundo trimestre del año, impulsada por un mayor margen en su división de gas, mejores resultados en su planta de generación termoeléctrica de Mexicali y la consolidación del parque eólico Energía Sierra Juárez, que recientemente fue adquirido en su totalidad por la compañía.

Los ingresos de la empresa, propiedad de la estadounidense Sempra Energy, pasaron de 276 millones de dólares a 408 millones. El incremento se debió, sobre todo, a un mayor volumen vendido de gas y un precio más alto del gas natural, uno de los principales negocios de la compañía.

IEnova también recibió un impulso del inicio de operaciones de sus plantas de generación solar Don Diego y Border y la terminal de Veracruz.

El segmento de electricidad de la compañía también vio un crecimiento importante, con un aumento de 44% a 98 millones de dólares, por un mayor volumen desplazado y mayores precios de venta.

En el acumulado durante el primer semestre del año, IEnova acumula un crecimiento de 31% en sus ingresos.

En el trimestre de abril a junio, la empresa vio también un incremento en su utilidad antes de impuestos y depreciación ajustada (UAIDA) de 12% a 280 millones de dólares y una disminución de 4% en su utilidad neta a 121 millones de dólares. Esto último se explica por un efecto del tipo de cambio, ha dicho la compañía en su reporte a la Bolsa Mexicana de Valores.

Durante el último trimestre, la estadounidense Sempra Energy anunció la compra de acciones de IEnova, con lo que logró el 96.4% de la participación accionaria de la compañía. Expansión

Cambios regulatorios elevan costo de hacer negocios en México: EU

El ambiente de incertidumbre en el país —provocado por cambios regulatorios repentinos, reversión de políticas, la salud financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex) y el débil apoyo fiscal durante la crisis del covid-19— eleva el costo de hacer negocios en México, señala un reporte del Departamento de Estado de Estados Unidos.

El informe anual sobre el clima de inversión en el territorio mexicano indica que “la incertidumbre sobre el cumplimiento de los contratos, la inseguridad, la informalidad y la corrupción continúan obstaculizando el crecimiento económico sostenido de México”.

El reporte observa que los esfuerzos recientes para revertir la reforma energética de 2013, incluida las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica — que prioriza la generación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)—, “aumentan aún más la incertidumbre”, factores que “elevan el costo de hacer negocios en México”.

Aunque reconoce que debido a la estabilidad macroeconómica, el gran mercado interno, la creciente base de consumidores y la mano de obra calificada y barata hacen del país atractivo para invertir, “los cambios normativos recientes han creado dudas sobre el clima de inversión, en particular en los sectores de la energía y la gestión de las pensiones del empleo formal”.

Recordó que los flujos de inversión extranjera directa (IED) proveniente de Estados Unidos ascendieron a 29.1 mil millones de dólares el año pasado, monto que se tradujo en una contracción de 11.7 por ciento frente al dato de 2019.

Apuntó que si bien la reforma en el sector energético abrió a la participación de privados, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha realizado importantes cambios regulatorios y de políticas que favorecen a Pemex y CFE sobre firmas privadas.

“Los cambios han llevado a empresas privadas a presentar demandas en tribunales mexicanos y varias están considerando el arbitraje internacional”, dijo.

Destaca que decenas de empresas privadas y organizaciones no gubernamentales han solicitado medidas cautelares contra las medidas que discriminan a los participantes privados en el sector eléctrico.

El reporte señala que si bien se detuvieron las rondas en el sector petrolero, los inversionistas continuaron con los proyectos, aunque ahora hay desánimo debido a que Pemex disputa con Talos Energy la operación del megayacimiento Zama.

Subrayó que “los inversionistas están cada vez más preocupados de que la administración esté socavando la confianza en las “reglas del juego”, particularmente en el sector energético” y por debilitar la autonomía política de la Comisión Federal de Competencia Económica, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora Energética.

Por otro lado, señala que la corrupción aún existe de muchas formas en el gobierno y el sector privado. “La complicidad del gobierno y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley con elementos criminales es una preocupación importante”, subrayó.

“La corrupción continúa afectando la aplicación equitativa de algunas regulaciones”, agregó. La Jornada

22 de Julio 2021



5

¿Cómo será el futuro sin autos a gasolina?

Los vehículos de combustión interna parecen tener sus días contados.

Las regulaciones cada vez más restrictivas sobre emisiones y eficiencia de combustible en todo el mundo están obligando a los fabricantes de automóviles a lanzar vehículos a batería que les permitan ajustarse a esas restricciones y han anunciado un torbellino de planes y plazos para llevar más autos eléctricos al mercado.

General Motors, Ford, Volkswagen, Nissan y Toyota tienen estrategias detalladas para electrificar gran parte de sus flotas durante la próxima década, mientras que otras marcas, como Mini, Jaguar Land Rover, Volvo y Lamborghini, han anunciado que dejarán de vender modelos a gasolina o diesel en la siguiente década.

Aunque estos anuncios se han dado a escala global, alcanzarán al mercado mexicano en los años próximos: las plantas tendrán que transformarse para producir los nuevos modelos a baterías, nuevas tecnologías serán requeridas mientras que otras quedarán obsoletas, nuevos proveedores llegarán y otros inevitablemente se quedarán en el camino. Las gasolineras tendrán que transformarse en centros de recarga multiservicio, mientras que los talleres mecánicos dejarán de hacer "afinaciones de motor" para enfocarse en dar mantenimiento o recambiar las baterías.

Varias preguntas surgen alrededor de cómo la desaparición de los centenarios motores de combustión transformará a la industria automotriz.

¿Cerrarán las plantas que ahora producen vehículos a gasolina?

Más que el cierre de plantas, se espera que los fabricantes de vehículos inviertan millonarias sumas para adaptar sus líneas actuales. Montos que incluso serán similares a los requeridos en años pasados para levantar complejos enteros. Tal es el caso de General Motors y Ford, que han anunciado inversiones cercanas a los 1,000 millones de dólares para transformar algunas de sus plantas de autos de combustión en México en otras capaces de producir eléctricos.

¿Están preparados los proveedores para enfrentar esta transición?

No es la primera vez que los proveedores de una industria tienen que evolucionar para sobrevivir a un cambio tecnológico. Miles de empresas cerraron cuando los celulares prácticamente acabaron con las cámaras fotográficas, o cuando las computadoras enterraron a las máquinas de escribir.

En México hay más de 700 plantas de proveedores Tier 1 que abastecen a unas 35 fábricas de vehículos, tanto ligeros como pesados. "Algunos ya están haciendo una migración para participar tanto en el ensamble de vehículos a gasolina como en el de eléctricos. Eso es algo que eventualmente todos los proveedores tendrán que hacer para seguir en esta industria", cuenta Manuel Montoya, director del Cluster Automotriz de Nuevo León.

¿Qué va a pasar con las gasolineras?

El fin de las estaciones enfocadas en la venta de gasolina aún está lejos. Los empresarios gasolineros aún no encuentran en las electrolinerías - como se les conoce a las estaciones de recarga de autos eléctricos - un modelo de negocio viable, debido a que el parque vehicular de este tipo de autos aún es muy reducido.

Por ahora, las estaciones de recarga se conciben más como un servicio que como una apuesta de negocio, dicen los especialistas. La mayoría de las electrolinerías hasta ahora existentes en el país han sido desarrolladas por gobiernos, centros comerciales o las propias automotrices, que encuentran en las estaciones un incentivo más para la venta de sus autos.

"Sí está creciendo la figura (de electrolinerías), pero para fomentar el uso de los autos eléctricos, pero no como negocio. Aquí no hay un modelo de negocio que involucre poner una electrolinería y cobrar, porque muchos lugares te regalan el centro de carga. Por ahora, lo que tenemos son centros de carga gratuitos para quienes hayan comprado autos eléctricos", dice Alejandro Montufar, el director de Petro Intelligence, una consultora del sector. "No es un negocio, más bien es un servicio complementario que es dado por otro giro de negocio".

Grandes compañías petroleras, como Total, ya han comenzado con sus planes de incluir las electrolinerías dentro de sus complejos de venta. La compañía de origen francés cuenta con una estación de servicio en la Ciudad de México en la que ha instalado un centro de recarga para autos eléctricos y está desarrollando otro proyecto similar en Valle de Bravo, en el Estado de México.

Otras empresas que llegaron con la apertura del mercado continuarán con un foco en las estaciones de combustible, al considerar que aún existe demanda suficiente para seguir creciendo su negocio de venta de gasolinas, como es el caso de la estadounidense ExxonMobil. "Nosotros estamos enfocadísimos en proveer lo que la sociedad requiere y aquí en México la sociedad requiere combustibles. En eso estamos enfocados", ha dicho en una entrevista reciente Fabio Radelli, director de combustibles de la empresa estadounidense. Expansión

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de Julio 2021



6

Renta petrolera y finanzas públicas 2021

El fin de semana pasado la OPEP alcanzó un acuerdo para incrementar en 400 mil barriles diarios la producción de crudo a partir de agosto, lo que supone que dará estabilidad al mercado de petróleo, el cual ha atravesado por un periodo de zozobra derivado de la guerra de precios de Arabia Saudita con Rusia. A México esta situación le da un respiro ya que tuvimos que enfrentar en 2020 la fuerte caída de los precios del petróleo que golpeó a las finanzas públicas. En enero de 2020 el precio de la mezcla mexicana estaba en 58.88 dólares el barril, para abril fue de 8.53 dólares, siendo este el punto de inflexión. A partir de entonces se dio un aumento progresivo alcanzando en diciembre 46.46 dólares. En los primeros meses del año el precio de la mezcla mexicana se ha elevado alcanzando el 9 de julio 70 dólares.

Esta recuperación de los precios del petróleo sin lugar a duda que ayudará a las finanzas públicas de México, a través de lo que se ha denominado renta petrolera. Sin embargo, el escenario es algo más complejo de lo que se ve a simple vista.

Veamos primero los efectos positivos de esta situación. Los ingresos petroleros representaron en 2018 una quinta parte de los ingresos públicos, en 2019 se redujo a un 18 por ciento, en 2020 se desplomó esta contribución a 11 por ciento y en lo que va de 2021 la aportación se ha empezado a recuperar para situarse en 13 por ciento de las finanzas públicas. El escenario ideal es regresar a la situación prevaleciente en 2018, sin embargo, esta situación es difícil de alcanzar al menos en este año, por lo que las finanzas públicas también se verán limitadas, lo que expone la necesidad de replantear el tratamiento que damos a la renta petrolera y a Pemex.

El panorama está realmente complejo, el repunte de la inflación en el mundo desarrollado ha causado inquietudes y en parte lo achacan a precios más altos de los energéticos.

Esto combinado con el repunte del Covid llevaron a que el lunes pasado se diera un macroajuste en las bolsas de valores, que afortunadamente el martes mejoró; sin embargo, esta situación muestra la fragilidad de la recuperación, y por lo mismo la necesidad de mantener una visión de largo plazo para la reestructuración de la renta petrolera mexicana.

En esta perspectiva hay que tener en cuenta que la transición energética conllevará, al menos durante un periodo de tiempo, un alza de los precios energéticos para que industria y consumidores internalicen los efectos medioambientales de sus decisiones, siempre y cuando los gobiernos del mundo no insistan en subsidiar el precio de la gasolina, ya que ello creará distorsiones entre los consumidores que optarán por seguir consumiendo auto de combustión interna en vez de optar por los híbridos o los eléctricos.

El sector público tiene la responsabilidad de proteger a los consumidores más vulnerables en esta fase, evitando que las políticas climáticas acentúen las desigualdades, pero no deben diluir las decisiones más difíciles. Cuando éstas fructifiquen, no solo habrá un beneficio medioambiental, sino también un gran cambio geopolítico, en el que la caída de la demanda de crudo afectará, y mucho, a los países productores de petróleo que bajo el supuesto de apoyar a las masas, se abstengan de realizar cambios a profundidad de la matriz energética. El Financiero